

PROA



SOLO LA AUSENCIA ABSOLUTA DE PATRIOTISMO Y DE SENTIDO HUMANO PUEDE DERRAMAR MAS SANGRE ESTERILMENTE.
FRANCO

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Núm. 689.—León, Sábado, 18 de Febrero, 1939. 17 A. T.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO
Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia, y un depósito de gasolina. Sufamencia, 17 de Febrero de 1939. III Año Triunfal. De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

El terror, única razón de reclutamiento en la Cataluña roja

Crónica por Justo Sevillano

Cuando hemos llegado a la España roja y hemos pasado por lo que fué sede del marxismo, según nos hemos adelantado en Cataluña, hemos ido buscando las ocultas razones de hechos y actitudes que desde aquí nos parecían inexplicables. Algunas veces llegué a creer que al otro lado de nuestras trincheras, una fuerza satánica, una rebeldía intoxicada les llevaba a prolongar la guerra, ciegos y cecocados. Pero hemos hallado la verdad. La verdad desnuda y neta. Se nos ha revelado por el testimonio expreso de centenares de personas, por el testimonio implícito de cinco millones que esgrimen contra los rojos el argumento horrible de su hambre.

No hay en la zona roja entusiasmo doctrinal. No. No existe, ni existió nunca una masa que hiciera armas contra nosotros por discrepancias nacionales. Era el terrorismo de una minoría que actuaba desde el poder y por bajo una masa empobrecida, que acudía a la lucha como en otros tiempos a la cotización de los sindicatos. Entonces era la cuadrilla de pistoleros que aguardaban a la puerta de las fábricas, exigiendo los carnets al oriente. Ahora los esbirros del SIM, los agentes de reclutamiento, señora de la vida de los desdichados. Con que comieran bien los que formaban la minoría terrorista había suficiente. El pueblo veía su engaño y se desquitaba con varios alusivos a los guardias de asalto y demás pretorinos rojos. Fue una siempre habían atenido los privilegios de los demás en sus pro pagandas de otros tiempos, establecieron un terrible privilegio, ante el hambre del pueblo, que les dejaba impasibles. Solo así, coniendo unos pocos y aumentando la masa, podían sostener las apariciones de estado y de ejército en la España republicana.

El que comía, estaba en disposición de ejercer el terrorismo. Las patrullas al servicio del CRIM—organización de reclutamiento—iban casa por casa buscando a los hombres en edad de empuñar las armas. Tenían que buscar a casi todos, porque nadie de buena gana quería ir a las filas del ejército rojo. Y para estimular el reclutamiento, de cuando en cuando en plena calle, se hacía un espectáculo si nuestro fusilando a alguno para que los desdichados huidos aprendiesen cómo se las gastaba la república y cómo eran sus penalidades. Se determinaron para reclutar soldados. Jamás hubo consejo de guerra tan extremadamente sumisivo como los que se celebraban por voluntad de un jefe de patrulla en plena calle.

En las casas donde se descubría la presencia de un desertor, se colocaba

un letrero con pintura roja; señalando a las iras de los fanáticos a la familia de los desdichados, que decía: "Aquí vivía un emboscado".

A pesar de todo, el reclutamiento era difícil. Entre morir asesinado pasando en instantes brevísimos de la vida a la muerte y morir entre penas y sufrimientos sin cuento, optaban por lo primero.

Una vez encuadrados en las unidades del ejército rojo, los soldados, que combatían sin ganas, que veían claro el inevitable descalabro de la guerra, padecían penalidades sin cuento, sufriendo hambre y malos tratos, y si aguantaban muchas veces pegándose al terreno, no ha sido ciertamente por amor a la causa que defendían era que tenían la certeza de ser asesinados por la espalda ante cualquier movimiento de retroceso y el temor a represalias a que sus familias quedarían sometidas cuando se producía la desertión. Cuando esto ocurría, las familias de los que se pasaban a nuestro lado quedaban eliminadas del miserable racionamiento a que está sometida la zona roja. Es decir, que los soldados sabían que de ellos dependía la vida de los suyos. Eres bien, a pesar de todos estos sistemas terroristas, han sido millares y millares de hombres los que han pasado a nuestro lado, y muchos millares también los que han burlado las órdenes de reclutamiento. En toda Cataluña maravilla la presencia de jóvenes de 20 a 25 años que burlaron el servicio de las armas.

De nada sirvió el terror; contra la táctica roja que ha fracasado en España nosotros hemos empleado la que va bien con nuestra raza y nuestras creencias; hemos tenido fe, fe inquebrantable en Dios y en nuestro Caudillo. Con esto hemos tenido más que suficiente para ganar la guerra.

Agradecimiento de unos catalanes liberados

León, 17.—Han visitado a las autoridades y a la prensa local una comisión de catalanes, presididos por don Rafael Serra, alcalde que era de Girona al estallar nuestro Movimiento Nacional, para hacer público al vecindario de León su agradecimiento por la acogida plena de los heridos y enfermos y por las incesantes atenciones de que se los hace objeto, en las que han rivalizado todos los logroses, incluso los establecimientos públicos, donde no se cobra a los refugiados ni consumición ni gasto alguno.

Un importante proyecto sobre ordenación de monumentos nacionales

Vitoria, 17.—La Jefatura Nacional de Bellas Artes ha entregado al ministro de Educación Nacional, después de un estudio en el que han sido oídos además del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional y su comisario general, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y otras instituciones, el proyecto de una ordenación general sobre monumentos nacionales, destinado a sustituir a la llamada ley de monumentos.

Además de la acumulación estructural y nueva organización de los servicios de defensa, el proyecto contiene cierto número de disposiciones de actualidad y novedad, entre ellas el relativo a la posibilidad de considerar legalmente como monumentos nacionales ciertos conjuntos urbanos y a veces poblaciones enteras.

Parece que entre las primeras poblaciones para las cuales se ha previsto la nueva ordenación, figura Toledo y Santiago de Compostela.

Regresa a España Federico García Sanchiz

Sevilla, 17.—A bordo del vapor italiano "Vulcano", llegó, procedente de América y Océano el ilustre charlista español Federico García Sanchiz, acompañado de su esposa.

Continúan las ceremonias fúnebres por el alma de Su Santidad Pío XI

Ciudad del Vaticano, 17.—En la Basílica de San Pedro se celebró esta mañana el último de los seis funerales en sufragio del alma de Pío XI, reservado a la capital del Vaticano.

Mañana, también en San Pedro, se celebrará el primer u los otros tres funerales reservados al Sacro Colegio.

Aproximadamente 50 Cardenales, de los 62 que constituyen el Sacro Colegio, se encuentran ya en Roma, mientras que otros están en camino. Es casi seguro que los 62 príncipes de la Iglesia participen en el conclave, el cual, según se confirma, dará comienzo el día 1 de Marzo.

París, 17.—Esta mañana se han celebrado misas solemnes por el eterno descanso de Su Santidad Pío XI en todas las Catedrales de Francia, con asistencia de las autoridades y numeroso público.

París, 17.—Esta mañana se han celebrado honras fúnebres en memoria de Pío XI, en la iglesia de Nuestra Señora, con asistencia de numerosos parlamentarios y ministros.

Roma, 17.—A las diez y media, en la iglesia de San Andrés, se celebró una misa solemne por el alma de Pío XI.

Reunión del Consejo de Ministros

Se estudiaron con amplitud diversos problemas de política exterior

Burgos, 17.—El Ministro de Gobernación, señor Serrano Suñer, facilitó esta noche a los periodistas la siguiente referencia del Consejo de Ministros, que se reunió bajo la presidencia del Caudillo:

"En el Consejo, con amplitud, se han estudiado diversos problemas de política exterior.

Se han aprobado decretos sobre depuración de funcionarios de Corporaciones y entidades dependientes o relacionados con la Administración pública.

Decreto determinando las formalidades que han de cumplirse para el reembolso de capitales por amortización de títulos de renta fija.

Decreto sobre incautación de buques.

Decreto sobre ordenación del personal docente de los Institu-

tos Nacionales de Enseñanza Media.

Decreto sobre jurisdicción en materia de previsión social.

Se han aprobado también varios expedientes de concesión de créditos.

Finalmente decretos de personal nombrando Delegado de Hacienda de la provincia de Barcelona a don Germán Rodríguez Pérez; Presidente de la Audiencia de Tarragona a don Juan Madariaga; magistrados de la misma Audiencia a don Ramón Osorio y don Pablo Burga; Presidente de la Audiencia Provincial de Gerona a don Joaquín Alvarez Soto; Magistrados los señores García Obeso y Alier; Presidente de la Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona don Buenaventura Sánchez Cañete, y Magistrados los señores Vacas Torres, Ríos, Gómez y Hernández y Presidente de la Provincial, señor González Naharro

DISPOSICIONES OFICIALES

Nuevos miembros de la Comisión General de Codificación

Burgos, 17.—El Boletín Oficial del Estado publica hoy las siguientes disposiciones:

Decreto de Justicia nombrando vocal de la Comisión General de Codificación a don Rafael Aizpun, don Blas Pérez y don Adolfo Rodríguez Jurado.

Orden habilitando para que formen parte de la Secretaría Técnica del Servicio de Prisioneros a don Manuel Junzquera y Fernández de Carvajal.

Orden nombrando delegado especial de la Jefatura de Prisiones en Cataluña a don Ildefonso Fernández y Fernández.

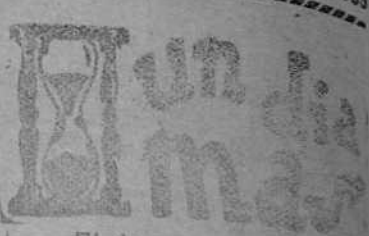
Orden de Organización y Acción Sindical, disponiendo que el Régimen Obligatorio de Subsidio Familiar se inicie en cada una de las provincias liberadas con posterioridad al 20 de diciembre último, al cumplirse los tres meses de la liberación, contados a partir de la de la capital respectiva. Durante los siguientes tres meses el período de preparación, se procederá a la realización de las operaciones de inscripción de los patronos y asegurados y se efectuará el pago de las cuotas iniciales.

Orden de Educación Nacional separando definitivamente del servicio, por su conducta pernicioso para el país y su pertinaz política antinacional, antiespañol en los tiempos precedentes al Glorioso Movimiento Nacional, a los catedráticos siguientes: Luis Jiménez de Asua, José Giral, doctor Pitaluga, Fernando de los Ríos, Mariano Gómez, De mófilo de Buen, Julián Besteiro, José G. González Pola, Domingo Barnés, Blas Cabrera, Felipe Sánchez Román, José Castillejos y Wenceslao Roces.

Orden de Marina ascendiendo al empleo inmediato al capitán de fragata don Alvaro Espinosa de los Monteros, que quedará para servicios de tierra y pasará a la escala complementaria según acuerdo del Consejo Superior de la Armada.

Orden de Movilización, Instrucción y Recuperación, concediendo varias militarizaciones.

INFORMACION LOCAL



DEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

En el día de hoy, al ser recibidos en la Casa de España, por el camarada Gago, Jefe Provincial del Movimiento, nos manifestó que había recibido en visita oficial, al Sr. Alcalde de Ponterrada, que venía acompañado de varios concejales.

Recibió también en visita, al Delegado Provincial de Organizaciones Juveniles, camarada Cebriero, acompañado del Sr. Director del Banco de Santander.

En el despacho oficial, evacuó consultas relativas a distintas J.O.N.S. de la provincia, con el Jefe Local de Valdevimbre, Secretario Local de Toranzo y otras J.O.N.S. de la provincia.

En la tarde recibió en visita al camarada Carbajal, Jefe Local de León, y a los camaradas Emilino Alonso Lombas, Patricio Fernández y a nuestro Director de PROA camarada Cadorniga.

En despacho oficial, resolvió diversos asuntos de trámite, con los delegados provinciales de los distintos Servicios de Propaganda, Servicios Técnicos, Administración, Intendencia, Justicia y Derecho.

En Secretaría hizo la firma diaria de rigor.

El precio del pan

De orden del Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Agricultura, los precios de harina integral y pan elaborado con ella, y que han de regir por acuerdo de la Junta Harino-Panadera a partir del día 20 de los corrientes en esta provincia, y desde cuya fecha no se podrá fabricar harina ni elaborar pan que no sea integral, son los siguientes:

PRECIOS DE HARINA
Zona H-A, 60,25 ptas. por Qm.
Zona H-B, 61,50 idem, idem.
Zona H-C, 62,25 idem idem.

PRECIOS DE PAN
en céntimos, para las modelaciones que se indican, en gramos:
Poblaciones Industriales

Zona P-A.—2.400 gramos, 1,40 pesetas; 1.600 gramos, 0,95 pesetas; 800 gramos, 0,50 pesetas; 400 gramos, 0,25 pesetas.

Zona P-B.—2.400 gramos, 1,45 pesetas; 1.600 gramos, 0,95 pesetas; 800 gramos, 0,50 pesetas; 400 gramos, 0,25 pesetas.

Zona P-C.—2.400 gramos, 1,50 pesetas; 1.600 gramos, 1,00 pesetas; 800 gramos, 0,50 pesetas; 400 gramos, 0,25 pesetas.

Poblaciones rurales
Zona P-A.—2.700 gramos, 1,60 pesetas; 1.800 gramos, 1,05 pesetas; 900 gramos, 0,55 pesetas; 450 gramos, 0,30 pesetas.

Zona P-B.—2.700 gramos, 1,60 pesetas; 1.800 gramos, 1,05 pesetas; 900 gramos, 0,55 pesetas; 450 gramos, 0,30 pesetas.

Zona P-C.—2.700 gramos, 1,70 pesetas; 1.800 gramos, 1,10 pesetas; 900 gramos, 0,60 pesetas; 450 gramos, 0,30 pesetas.

León 17 de febrero de 1933.
El Año Triunfal.—El Ingeniero-Presidente.

A. BALBUENA PEREIRA
Clínica Dental
Ordoño II, 7, principal
Teléfono 1887

Espléndido servicio de la Policía

Captura de una «banda de rateros»

Doña Concepción García Vázquez, Vda. de Viedma, se setenta años de edad, que vive en Padre Isla núm. 8, denunció en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, que hace ya cierto tiempo venía notando la falta en su casa de varios objetos y ropas que valoraba en unas trescientas pesetas.

Montado con precisión y rápidamente el correspondiente servicio en la Comisaría, la actividad de los agentes dió como resultado la detención de María Saldaña, de 25 años de edad, natural de Beasain (Guipúzcoa) y domiciliada en esta capital, en la calle Cerrada núm. 1, del Barrio de las Ventas de Nava; Lucinda Diez, de 17 años de edad, natural de Olleros y sirvienta del Bar Rivas de esta capital; Teresa López, de 17 años, natural de Santas Martas y que prestaba sus servicios como doméstica de la denunciante; Manuel Dimínguez,

de 58 años de edad, cocinero del Bar Rivas, y Esteban Fernández, de 18 años, y camarero del citado establecimiento.

Según parece, estos dos últimos fueron los que planearon el golpe, obligando a Lucinda y a Teresa a efectuar la sustracción de los efectos que a ellos interesaban y que guardaban en casa de María Saldaña.

En sus propósitos llegaron, al parecer por medio de engaños, a sacar de la casa en que servía a la Lucinda para que sirviera de enlace con Teresa, a la que ellos habían también colocado en casa de la denunciante.

Como se verá estaba todo planeado admirablemente.

El asunto pasó al Juzgado y los componentes de la banda rateril fueron a dar con sus narices en Puerta Castillo (Hotel).

Se logró recuperar casi todo lo robado.

DIPUTACION

El presidente de la Diputación, camarada Raimundo Rodríguez del Valle, al recibirnos ayer mañana nos manifestó que los funcionarios de la Excm. Diputación Provincial, queriendo testimoniar su amor e imperecedero recuerdo hacia el romano Pontífice Pío XI, como cristianos y como españoles, han acordado costear una misa, que se celebrará hoy 18, en la parroquia de San Marcelo y entregar un donativo al Excmo. Sr. Obispo, para el fomento de vocaciones eclesásticas.

A ella se invita especialmente, a los funcionarios de otras Corporaciones y oficinas públicas.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento han sido curados los lesionados siguientes:

Venancio Robles Robles, de 53 años de edad, que vive en Trobajo, de erosiones en la mano y muñeca izquierda, de carácter leve y producidas casualmente.

Manuel Rabadán Gutiérrez, de 44 años de edad, domiciliado en la Carretera de los Cubos número 20, de una herida contusa en la mano derecha, producida casualmente y calificada de pronóstico reservado.

Juan José Correas, de 10 años de edad, de una distensión ligamentosa en el pie izquierdo, de carácter leve y producida por una caída casual.

Una vez curado, pasó a su domicilio.
María Jesús Fernández, de 2 años, domiciliada en la calle de Herreros núm. 21, de una herida contusa en la frente, producida por una caída casual.

Pensión «España»

José María Lacort, 6, Pral. Izqda. Teléfono 2573 VALLADOLID

NECROLOGICAS

Cristianamente, y tras de cruda enfermedad, entregó ayer su alma al Señor en esta capital, el que fué conmovedor y estimado caballero, D. Andrés Garrido Sánchez.

Había desempeñado el finado con acierto magnífico los cargos de Inspector General de Enseñanza y los Gobiernos civiles de La Coruña, Legroño, Burgos y Santander. Fue Diputado a Cortes por nuestra provincia en varias legislaturas y ejerció la profesión de Abogado—de la que hizo un sacerdocio—durante varios años. En la actualidad era Consejero del Banco de España y ostentaba la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Hombre de arraigadas convicciones monárquicas, permaneció siempre en una adhesión firme y leal a la Monarquía y de modo especial a la persona de D. Alfonso de Borbón. D. Andrés Garrido era político; sentía la política, pero antes que enfangarse en las miserias de ella, lo que repugnaba a su manera de ser de viejo caballero español, prefería permanecer apartado en su rincón digno, dedicado al cuidado de su hacienda, a sus familiares y a los que a él llegaban que siempre encontraban un amigo y consejero cariñoso.

Patriota sincero, sintió siempre las desgracias de España hondamente. Era hombre de sencillez expansiva y alegre, lo que hacía muy agradable su trato.

Nos asociamos al dolor que sienten sus familiares y de modo muy especial enviamos el sincero testimonio de nuestra condolencia a su distinguida esposa doña Dolores Posadilla Blanco y a su hijo nuestro estimado camarada el Fiscal de la Vivienda y Abogado de este Ilustre Colegio don Andrés Garrido Posadilla, rogando a los lectores una oración por su alma.

En la plenitud de la vida, a los cuarenta y dos años de edad, ha entregado su espíritu al Creador el digno caballero eclesiástico don Antonino Granda (q. s. g. h.) que durante años administró el balneario de Morgovejo.

Pertenecía el Sr. Granda a una distinguida familia leonesa, modelo de hogares a la antigua y él era de piadosas y sencillas costumbres.

Aparte de ello su trato afabilísimo le conquistaban las simpatías de cuantos le conocieron y que sentirán hondamente su pérdida.

A la familia nuestro pésame.

Omisión

En las listas de la suscripción de Auxilio a Poblaciones Liberadas, publicadas en este periódico, se ha omitido el nombre de don Manuel Silván, que contribuyó con diez pesetas a tan patriótico fin.

Conste así.

DR. FRANCISCO UCIEDA LOSADA

Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Ramiro Balbuena, 11, 2.º Izqda.

El de ayer ya no fué, meteorológicamente, tan bueno como los que le precedieron. Amaneció claro, y casi templado, lo que nos hacía pensar en que sería como los anteriores; pero a medida que avanzaba la mañana, fueron apareciendo nubes hasta cubrirse casi totalmente el cielo.

La temperatura fué también descendiendo, hasta ser muy cruda en la noche, que podemos calificar de «abrigo».

Si meteorológicamente podemos calificarle de «grís», este mismo calificativo se lo podemos aplicar en todos sus aspectos.

Por los Centros oficiales no hubo nada digno de mención; hasta en la misma Casa de Socorro fué poco el trabajo, afortunadamente.

Sólo en la Comisaría entrenamos, por así decirlo, la pluma, para tomar nota de las actividades de una banda de rateros, cuyo jefe, haciendo honor a su profesión, organizó un verdadero «guiso»; claro es que esta vez se le «pegó», y creemos que su digestión le sea bastante penosa.

Y en todo el ambiente, flotando un deseo enorme de «pegarse» a la radio para ver si el camarada Fernández de Córdoba empieza con un tomo de voz emocionada su Parte Oficial de Guerra...!!!

RUCHIMAN

Auxilio pro poblaciones liberadas

Ayuntamiento de Santa Elena de Januz. 600 pesetas.
Ayuntamiento de Cuadros. 467,35.
Ayuntamiento de Rodiezmo. 633,35.
Vecinos de Villamoratiel, pesetas 247,25.
Idem de Soto de la Vega, pesetas 850,30.
Idem de San Millán de los Caballeros, 131,20.
Idem de Burón, 213.
Alcalde de los Barrios de Leña, 203,85.
Presidente de la Junta Administrativa de la Nora, 115.
León 27 de febrero de 1933.
III Año Triunfal.

FELIPE G. LORENZANA

Médico-Fisiólogo Especialista en enfermedades del PULMÓN Y CORAZÓN De 10 a 1 y de 3 a 5 Ordoño II, 4, Segundo

Teatro Alfageme Sábado, 18 de febrero del III Año Triunfal ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

HISPANO-ITALO-ALEMAN-FILMS presentará el ESTRENO de la magnífica película de arte, nueva versión sonora de la leyenda mundialmente conocida **WOLGA-WOLGA** M-ravillosa obra musical

Importante dirección artística. Genial interpretación de los excelentes artistas Wera-Engels; Hans Adalbert, Von Scholetton y Heinrich George. **WOLGA-WOLGA** es la realización cumbre en la que se admira todo el valor de la técnica e interpretación. Walter Janssen dirige este film, en el que toman parte los auténticos Coros de Cosacos Blancos del Don, con su director Jaroff.

DE LA VIDA LA ETERNA

Santorial y Cultos

SANTORIAL
Sábado, 18 de febrero. San Simón y Judita, obispos. Máximo, Claudio, Silvano y Lucio, mártires.
La misa es de Santa María in salute, color blanco y rito simple.

LITURGIA
Introducción de la Misa
Revestido de los ornamentos sagrados, el sacerdote está en las gradas del altar. Es un momento emocionante. A sus pies está el monaguillo de rodillas.

Entre la multitud suplicante, representada por el que ayuda a Misa y el altar, figura de Cristo, está el sacerdote de pie, como intermediario entre Dios y la humanidad pecadora. El sacerdote también es pecador y por eso rezaba también es pecador y por eso rezaba así: "En el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo, Amén. Me acercaré al altar de Dios".
"¿Qué solemnidad en estas palabras, y al mismo tiempo qué profesión de fe y de humildad! El pueblo contesta: "¡Al Dios que alegra mi juventud!"
En este momento el sacerdote da principio al salmo 42, que es todo un poema de confianza en la misericordia divina.

En la primitiva Iglesia era recitado este salmo por los recién bautizados, mientras se dirigían desde la pila bautismal al altar de la Iglesia, pues entonces, los bautisterios estaban separados del resto del templo. No en vano la masa es la continuación de nuestra incorporación mística a Cristo, comenzada en el bautismo. "Hazme justicia, oh Dios, dice el sacerdote, y desfogame mi causa de la gente malvada. Librame del hombre injusto y engañador".

El pueblo abunda en los mismos sentimientos, y de rodillas, con profunda humildad, prosigue también su oración con las palabras del salmo: "Pues que tu eres, oh Dios, mi fortaleza, ¿por qué me has desechado y por qué he de andar yo triste y oprimido de mi enemigo?"
"Diríame tu luz y tu verdad—con

tinúa el sacerdote.—Estas me han de guiar a tu monte santo, hasta tus tabernáculos".

¡Sublime lenguaje el del sacerdote! La luz y la verdad han de ser sus compañeros al subir al altar santo! Luz de santidad, participación de aquella luz inextinguible donde habita Dios. Dios mismo es la luz. Así lo dijo un día Jesucristo en los atrios del templo de Jerusalén. Luz que ilumina a todo hombre que viene a este mundo. Y con la luz, la verdad. Jesús, que es Dios, es la verdad sustancial. Yo soy, dijo, El, en cierta ocasión, el Camino, la Verdad y la Vida.

"Y me acercaré al altar de Dios, prosigue el pueblo, al Dios que es alegría de mi juventud".

Al llegar aquí se cambia el estado de ánimo del sacerdote y del pueblo. Las palabras que ahora pronuncia son de alegría desbordante. "Canta ré tus alabanzas al son de la cítara, ¡oh, Dios, oh Dios mío! ¿Por qué estás triste, alma mía, y por qué me traes conturbado?" "Espera en Dios, contesta el pueblo con dulce confianza, porque todavía he de cantarle alabanzas, Salvador de mis ojos, Dios mío".

"Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo". "Como era en el principio ahora y siempre por los siglos de los siglos. Amén". "Me acercaré al altar de Dios", repite el sacerdote". Y el pueblo contesta: "Al Dios que es alegría de mi juventud". "Nuestro auxilio, termina diciendo el sacerdote, está en el nombre del Señor". Y añade el pueblo: "Que hizo el cielo y la tierra".

P. ZORITA

TRIDUO DE DESAGRAVIOS

Durante el domingo, lunes y martes próximos tendrá lugar en la Real Colegiata un triduo de desagravios, igual que en los años anteriores, por las ofensas que esos días se hacen a Dios, en los países en que se celebra el inmundado y estúpido Carnaval.

Daremos en el número de mañana detalles de los cultos.

Moneda de plata

La moneda española de plata va a ser objeto de reacuñación, para que en lo sucesivo ostente los símbolos propios del Nuevo Estado.

A este fin, la moneda antigua de plata quedará privada de curso legal a partir del día 20 del próximo febrero, después de cuya fecha carecerá de poder liberatorio.

Los tenedores de moneda de plata residentes en la España nacional y territorios españoles de África, deberán cambiarlos por billetes del Banco de España antes del día 28 de febrero o Caja de Ahorros. En los pueblos donde no haya establecimientos de crédito, el cambio de la moneda de plata se realizará por los Ayuntamientos, de cuenta de los vecinos en el Banco o Caja de Ahorros más próximo.

Doloretas
antidoloroso ideal
calma toda clase de dolores

2 TABLETAS de Doloretas

El antidoloroso ideal

PORTO BANDEIRA
El mejor PORTO del mundo.



Vida Nacional Sindicalista

SEGUNDA LINEA

Día 18.—Segunda Falange de la Segunda Centuria.

Los camaradas pertenecientes a estas Falanges acudirán a las veintidós horas del día que les corresponde al Cuartelillo, debidamente uniformados y dispuestos para prestar servicio.

Por si hubiera alguna orden nueva o cambio en el servicio, deberán todos los camaradas estar atentos a la Radio y leer diariamente este periódico.

Los camaradas que se encuentren enfermos y no puedan prestar servicio, avisarán a esta Bandera por lo menos con dos horas de anticipación, con el fin de que el Médico de Guardia pueda comprobarlo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 11 de febrero de 1939. III Año Triunfal.—El Jefe de Bandera, Marcos Rodríguez.

SECCION FEMENINA

Se ruega a todas las camaradas que a continuación se citan y que residen accidentalmente en esta capital o pueblos de su provincia, se presenten en esta Representación de Madrid, sita Padre Isla, 3, de once a doce de la mañana o de cinco a siete de la tarde, para un asunto que las interesa. Las que residan en pueblos de su provincia deben enviarnos su dirección a la mayor brevedad posible.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—La Representante de Madrid en León,

Inés Muñoz Alberdi, Delia Muñoz Alberdi, Cruz Domínguez Alberdi, Socorro Aldecoa, Ana María Almoguera Somoza, Amalia Almoguera Moreno, María Almureda Martínez, Trinidad Aragón-Gómez, Soledad Alvarez de Estrada, Pilar Patricio Gorje, Luz Armero, Angeles Balbás de Pombo, Carmen Benito de Muñoz, Celina Blasco Orida, Pilar Bón Lajo, María del Carmen Buceta Galán, María Bueno Núñez de Prado, María Luisa Cabrera Martínez, Monserrat de Caru, Consuelo de Castro Quintero, Carmen de la Cruz Guerra, Julia Crespo Sánchez Ocaña, Felisa Noemí Ocaña, Antonia Cruz de Boulaz, María Teresa Díaz Fernández, Antonia H. Entrambasaguas, María del Tránsito Escudero Martín, Manuela Fernández Garrido, Soledad Fernández Rodríguez, Isaura Ferrera de Vidal, María Josefa Freire García de Leaniz, María Gaiño Avilés, Julia Galindo Blázquez, Pilar Galindo de Maicas, María Dolores de Entrerria, Vicenta M. Gasco Cortés, Antonia Godoy, Rosalia Goizuela, María Teresa Goizuela de Pineda, Pastorcillo González, Hertha Grimm, Remedios Guerra Asensio, Margarita Guijarro Morell, Isabel Gillart de Juan, Katq Heilde Windisch, Lucía Hernández, Antonia de Norzagaray, Carmen Jenes Castell, Gloria de Labra Monedero, Adelina Lambert, María Teresa López Chicheri, Julia Lozano Casado, Yolanda Marchini, María Isabel Madariaga y Bilbao, Carmen Marqués Rodríguez, Enriqueta Maicas, María Luisa Mariátegui, Josefa Martín Barreo, Sabina Martínez Vitorro, María Cruz Mateos Corral, Clara Mapias Mateos, Pilar Meneses Vadillo, Luisa María Narváez, Amparo Navarro Alvarez, María Antonia Ochoa, Mary Paz Ortiz Castell, Julia Pardo de Pastrana, María Peral Aramburo, Elena Pérez Flores, Sofía Pérez Mansilla, Manuela Pérez de Martín, María Victoria Pinerua, María Josefa Piñerua, Carmen Posada Arteta, Isabel Plac y Pigat, Estrella Romero, Leonor Rodríguez Martín, Estrella Romero, Leonor Rodríguez Martín, Leonor Romero, Agustina Rubio López de la Huerta, María Valeria Ruiz Larrea, Raquel Sáenz de Miera, María del Carmen San Martín Casamada, Julia Sánchez Ocaña, Milagros Santi Montañés, Mercedes Solé Pla, Rafaela Tejón Galante, Guadalupe Tercero, Leonor Turex de Planas, Manuela Vicente Mesonero, María del Valle de Aldecoa, Fernanda del Valle Colmenar, Pilar Vergara Sanchis, Amelia Vandozell Galvache, Manolia Esperanza de Zifriga, Fira Sáenz Hernández, María Luisa Dupais, Carmen Domínguez Pérez, Luisa Carpi, Páttito Pilar de la Rosa Jiménez, Sánchez Casanovas.

EL EXCMO. SEÑOR
Don Andrés Garrido y Sánchez

Abogado, Consejero del Banco de España, ex Diputado a Cortes, ex Gobernador Civil de varias provincias, ex Inspector General de Enseñanza, ex Diputado Provincial, ex Delegado Regio de la Cruz Roja, Jefe de Administración Civil, condecorado con la Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica, Medalla de Oro de la Cruz Roja Española, etc., etc.

Ha fallecido en León el día 17 de Febrero de 1939 a los 74 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A.

D. E. P.

El Ilmo. Sr. Director del Banco de España; su desconsolada e pose, y xoma. Sr. D. Dolores Posadilla Blanco; hijo, don Andrés Garrido Posadilla (abogado); hermanos, D. Luisa y D. Jesús Garrido; hermanos políticos, sobrinos y demás familia:

Suplican a usted se digne encomendar a Dios el alma del finado y asista a las Exequias y Misa de Funeral que tendrán lugar hoy sábado, 18 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan de Regla, por lo que le quedarán muy agradecidos.

Casa mortuoria: Calle Nueva, 19.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria EU. CARMEN, viuda de G. Díez Teléf no 1640

ACADEMIA
BACHILLERATO Y COMERCIO
MATEMATICAS, FISICA Y QUIMICA
Para Carreras especiales y Universitarias.
CONTABILIDAD, CULTURA GENERAL, TAQUIGRAFIA Y OPOSICIONES
ALEMAN, INGLES Y FRANCES
DIEZ PROFESORES TITULADOS
Plaza de San Marcelo, 9, segundo derecha, LEON.
(Edificio donde se halla instalado el Monte de Piedad.)

MALETAS
Almacenes
«ARCE»
Ventas exclusivamente al por mayor

EMBUTIDOS **ARAU** LOS MEJORES
TROBAJO DEL CAMINO (LEON) TELÉFONO 1180

El Comité rojo de Negrín, nuevamente trasladada su residencia

Salvo algún «ministerio» que quedará en la capital madrileña, los demás serán distribuidos entre Valencia y demás capitales de la costa levantina.

Un pedazo de pan y una sardina de lata es la comida diaria de los refugiados en Francia

Londres, 17.—La Agencia Reuter comunica de Madrid lo siguiente:

«Madrid.—Los ministros del llamado «gobierno» de la república, van a instalarse en diversos puntos a lo largo de la costa de Levante.

Sin embargo, Madrid continuará siendo la sede oficial del «gobierno». No se han revelado los lugares donde se instalarán los ministerios.»

UN PEDAZO DE PAN Y UNA SARDINA, COMIDA DE LOS REFUGIADOS EN FRANCIA

Paris, 17.—Se ha podido comprobar que la comida que se sirve a los milicianos huídos de Cataluña y refugiados en Francia, consiste en un pedazo de pan y una sardina de lata.

Esta insignificante ración, unida al frío intenso que reina en estas regiones, hace que la vida de los desdichados huídos sea ya insoportable.

DIVERGENCIAS EN EL GOBIERNO FRANCÉS AL TRATAR DE LOS REFUGIADOS

Paris, 17.—En el Ministerio de la Guerra y bajo la presidencia de Daladier, se reunió el consejo de ministros para tratar de todos los problemas relacionados con los refugiados españoles.

En vista de las divergencias de opinión de los ministros y de los ataques dirigidos contra el del Interior, Serraut, se considera que la reunión será larga y agitada.

OTROS DIRIGENTES MARXISTAS QUE PONEN A SALVO A SUS FAMILIARES

Tánger, 17.—El representante rojo en esta ciudad, Juan Simón Vidarte, considerado como poco grata la estancia de sus familiares en la zona roja, se ha apresurado a poner a salvo a la

misma, trasladándola a Casablanca, donde se encuentra en la actualidad.

La inmundicia de Vidarte y los restantes dirigentes rojos en esta ciudad es de tal naturaleza que incluso han venido haciendo sus negocios con los movilizados por la zona roja. El procedimiento era bien sencillo. Los individuos movilizados por haber sido llamado sus reemplazo que residían en Tánger, eran pasaportados para Valencia con la indicación de que siendo padres de familia y residentes en el extranjero podían hacerlo a título de voluntario u optar por su regreso a Tánger. Sin embargo, los dirigentes no les presentaban como tales movilizados, sino que les enviaban como voluntarios, por lo cual cobraban la prima que el «gobierno» rojo tiene asignada por el reclutamiento de dicho personal.

76 OFICIALES ROJOS PROCESADOS EN FRANCIA POR ESTAFAS

Paris, 17.—Ha dado comienzo un proceso contra 76 oficiales de las brigadas internacionales de «Líster», a los que les fueron encontrados lingotes de oro y joyas por valor de varios millones de francos.

Se les acusa de fraude y contrabando. 71 de ellos han sido condenados a penas de cárcel que oscilan entre un mes y dos años y los cinco restantes han sido puestos en libertad.

Sobre el oro y las joyas confiscadas por las aduanas, los procesados declararon que pertenecían al tesoro de guerra de Negrín. En vista de que las carretas que conducen a la frontera, estaban amenazadas por las tropas nacionales, se había encargado a cada uno de los oficiales que llevaran sobre sí todo lo que pudieran. El tribunal

no ha prestado crédito alguno a estas especies.

EL TRATO QUE RECIBEN LOS REFUGIADOS EN FRANCIA

Toulouse, 17.—Radio Toulouse, dijo esta tarde, a las seis y media, lo siguiente:

«Perpignan.—La visita de inspección hecha a los campos de concentración donde se encuentran los refugiados españoles, ha demostrado que existen grandes deficiencias en todos los servicios. El frío es intensísimo y durante la noche la temperatura desciende a 10 grados bajo cero. Se ha ordenado el envío diario de varias toneladas de leña.

Se ha creado una oficina de información, para que los refugiados puedan solicitar detalles de sus familias. De esta manera se podrá concentrar a todas las familias que actualmente se hallan dispersas por Francia.

También se ha dispuesto la formación de una visita a los campos, para comprobar la marcha de los servicios.»

SE DISTRIBUIRAN LOS MINISTROS EN LA COSTA DE LEVANTE

Paris, 17.—De Madrid comunican que los dirigentes rojos vuelven a cambiar de residencia.

Se sabe que en el consejo de ministros celebrado ayer, fué decidido que se distribuyan los ministros en diversas localidades de Levante y Centro. En Madrid, permanecerán sólo los ministros de Instrucción, Defensa Nacional y Presidencia del Consejo.

OTROS SEIS MIL MILICIANOS LLEGAN A IRUN

Bayona, 17.—Los últimos convoyes de milicianos que desean trasladarse a la España Nacional, se han dirigido hacia Hendaya.

Esta expedición está compuesta por seis mil individuos, que pertenecieron al ejército rojo.

ALGUNOS ELEMENTOS FRANCESES TRATAN DE OBTENER EL ENROLAMIENTO EN LA LEGION FRANCESA DE LOS REFUGIADOS

Paris, 17.—Una nueva maniobra encaminada a sembrar la confusión, se prepara actualmente por parte de algunos grupos no extraños al Gobierno.

Dicha maniobra consiste en tratar de obtener que una buena parte de los milicianos refugiados en Francia, se alistén en la Legión Extranjera del Ejército francés. En tal sentido, unido que tal asunto pueda resolverse rápidamente por Paris ha dirigido una carta al ministro de la Guerra diciéndole:

Dimite el Vicesecretario de Hacienda yanqui

Washington, 17.—Ha dimitido el vicesecretario de Hacienda del Gobierno de los Estados Unidos, que ha enviado una carta a Roosevelt explicándole las causas de su decisión.

Esta actitud es objeto de los más diversos comentarios en los círculos políticos y financieros de la capital.

vidamente en beneficio del ejército francés.

ALVAREZ DEL VAYO SE ENTREVISTA CON BONNET

Paris, 17.—El ministro de Relaciones Exteriores Mr. Bonnet, recibió esta tarde la visita del sedicente ministro de Negocios Extranjeros rojo Alvarez del Vayo, que iba acompañado del embajador rojo en Paris, Pasetta, quien también asistió a la entrevista.

Esta visita ha creado visible malestar en los círculos afectos a la política de Daladier, y se cree que para el mismo Bonnet ha resultado de grave compromiso.

SE DESCONOCE LA EXACTA RESIDENCIA DEL COMITE ROJO

Paris, 17.—Las noticias acerca de un traslado de residencia de los miembros del «gobierno» Negrín se confirman esta tarde.

Sin embargo, las noticias sobre el nuevo punto de residencia son confusas. Las últimas declaraciones que la mayoría de los miembros del gobierno residirán en Valencia, para donde salieron ya esta mañana Negrín y los ministros de Justicia y Trabajo.

ES CADA VEZ MAS DIFICIL LA VIDA EN MADRID

Burgos, 17.—La situación de la po-

blación madrileña sometida al terror rojo, en cuanto al problema de su abastecimiento, no puede ser más caótica y desesperada.

La mayoría de los más indispensables artículos para la vida de la población se desconocen, como es sabido, desde hace mucho tiempo. Y cuando se consiguen algunos, es a tal precio, que son prácticamente inasequibles.

Los precios más corrientes durante el mes actual son los siguientes: Aceite, 30 pesetas el kilogramo; algortabas, 4,50; arroz, 10 pesetas; azúcar, 45 pesetas; bacalao, 18 pesetas; café, 80 pesetas; cebollas, 8 pesetas; ajos, 25 pesetas; carne de vaca, 55 pesetas; carne de caballo, 35 pesetas; huevos, de 70 a 102 pesetas la docena; leche condensada, 50 a 100 pesetas el bote; tabaco, 1.200 pesetas el kilogramo; piñentón, 15 pesetas; judías, 15 pesetas; harina, 30 pesetas; garbanzos, 16 pesetas; harina de almortas, 7 pesetas; naranjas, 7,50; moniato, 6 pesetas; pan, 2 pesetas el chusco y vino a 8 pesetas el litro.

El comercio con los pueblos se hace mediante el consabido trueque de productos, y así por un traje de pana nueva, se consiguen 200 kilogramos de patatas, y por dos pares de alpargatas una arroba de dicho tubérculo.

Los países de Centro y Suramérica, reconocerán en breve, simultáneamente, al Generalísimo Franco

La decisión de Uruguay, Argentina y Perú, ha hecho fracasar los planes de los Estados Unidos

Buenos Aires, 17.—El periódico católico «El Pueblo» hace observar que el método de consultas acordado en Lima para dar a la política de las dos Américas un carácter único, ha fracasado en la cuestión del reconocimiento del Generalísimo Franco, pues mientras los Estados Unidos, deseaban que este reconocimiento quedase aplazado hasta la terminación de la guerra, el Gobierno del Perú ha reconocido al General Franco, y Argentina, Brasil y Uruguay van a hacer lo mismo.

Según el periódico, esto demuestra que entre los Estados Unidos y América del Sur existen intereses que jamás podrán estar de acuerdo.

EL RECONOCIMIENTO SIMULTANEO DE LOS PAISES CENTROAMERICANOS

Buenos Aires, 17.—Una vez que la Argentina y Brasil han ganado público el reconocimiento del Gobierno del Generalísimo Franco, todos los países de América del Centro anunciarán simultáneamente dicho reconocimiento, con excepción de los que ya tienen representante oficial en Burgos.

ARGENTINA, BRASIL, BOLIVIA, URUGUAY Y COLOMBIA HARAN EL RECONOCIMIENTO AL MISMO TIEMPO

Buenos Aires, 17.—La Argentina, Brasil, Bolivia, Uruguay y Colombia, van a proceder a un mismo tiempo al reconocimiento «de jure» del Gobierno del Generalísimo Franco.

Como se recordará, el Uruguay fué el primer país hispanoamericano que rompió sus relaciones diplomáticas con el «gobierno» rojo.

SATISFACCION EN EL PERU

Lima, 17.—La decisión del Gobierno de reconocer al Generalísimo Franco es muy bien acogida por los diarios peruanos. Se hace demostrar que el Perú mostró, desde el comienzo de la guerra civil, una marcada inclinación hacia el Generalísimo Franco. Se recuerda también que cuando el reciente viaje de Prieto a las Repúblicas hispano-americanas, el Gobierno peruano se opuso a que pronunciase mitin alguno, prohibiendo al cabecilla marxista salir de una zona que se le asignó y estando sometido a vigilancia por parte de la policía.

LABONES DE LAVAR
PAQUISARI
 Este preferido por las buenas lavadoras por su excelente calidad y rendimiento.
 Fabricase el tipo blanco plateado SUPERIOR y el verde INSUPERABLE. Pruebalo.
JOSE ROMAN **MAGAS DE PUERCA**

Hilaturas Caralt - Pérez, S. A.
 Veguellina de Orbigo (León)
Agricultor:
 Si quieres hacer segundas cosechas, hazlas después de lino sembrado en los primeros días de Marzo.
CONTRATA LINO CON
HILATURAS CARALT-PÉREZ, S. A.

Continúa sin resolverse la crisis belga

Pierlot anunció que si en 24 horas no hallaba la solución, declinaría el encargo

Bruselas, 17.—La crisis belga plan cada hace varios días sigue sin resolverse. Pierlot encuentra grandes dificultades y por ello van lentamente sus negociaciones. Si no encontrara en 24 horas la solución, declinaría el encargo.

NUEVE DIAS DE CRISIS

Bruselas, 17.—Después de nueve días de crisis continúa sin resolverse la situación política. Esta noche a las 22 horas, Pierlot conferenció con el rey. A la salida de la entrevista dijo a los periodistas que tenía aun alguna esperanza de formar en 24 horas el Gobierno, pero que si comprendía que no lograba vencer la resistencia de ciertos grupos en lo que va de esta noche a mañana por la ma-

ñana, presentaría su renuncia al rey, ya que la situación del país exige una solución de la crisis, sea como sea.

PIERLOT CONTINUA SUS GESTIONES

Bruselas, 27.—Pierlot continúa sus gestiones para poner de acuerdo a los diversos partidos y formar el nuevo Gobierno.

Los jefes de los tres partidos tradicionales—socialista, católico y liberal—se han reunido en el domicilio de Pierlot para tratar de diversos asuntos y solucionar la crisis.

Continúa siendo un obstáculo para cualquier formación ministerial, el asunto Maertens.

A última hora circuló el rumor de que se ha encontrado un arreglo.

Presta juramento el nuevo Gobierno húngaro

El nombramiento del conde Teleky ha causado magnífica impresión

Budapest, 17.—Toda la prensa húngara manifiesta viva satisfacción por el nombramiento del Conde Teleky como Jefe del Gobierno, poniendo de relieve sus eminentes cualidades de parlamentario y estadista, aprobando asimismo la declaración en la que confirma que seguirá la misma orientación en política interior y exterior que su antecesor.

Budapest, 17.—El Regente Horty ha tomado hoy juramento al Gobierno del Conde Teleky, que a última hora de la tarde celebrará su primera reunión.

La Cámara será convocada el martes próximo y con este motivo Teleky pronunciará un discurso explicando su programa.

El Regente Horty ha dirigido al ex jefe del Gobierno una carta dándole las gracias por su actuación y expresándole la confianza de que podrá contar con él en el porvenir.

El nuevo Gobierno yugoslavo mantendrá la política de Stojadinovitch

Belgrado, 17.—El nuevo ministro de Negocios Extranjeros yugoslavo ha hecho declaraciones a la prensa.

Ha confirmado las manifestaciones hechas ayer por el nuevo presidente del Consejo respecto al mantenimiento de la política exterior de Yugoslavia, seguida por el anterior Gabinete. Dicha política le valió a Yugoslavia en los primeros tiempos cordiales relaciones con todos sus vecinos, y especialmente con las dos grandes potencias, Alemania e Italia.

Añadió que el Gobierno orientará su actuación internacional en el sentido de favorecer por todos los medios la causa de la paz. Terminó afirmando la necesidad de que el país preste su concurso a esta obra del Gobierno.

Interesantes declaraciones de D. Nicolás Franco

Lisboa, 17.—"Giornale d'Italia" publica unas declaraciones del embajador de España en esta capital, don Nicolás Franco, en las que manifiesta que en el porvenir las relaciones italo españolas estrecharán los lazos de sangre e ideales que les unieron en las actuales circunstancias.

Violentos ataques izquierdistas contra Mr. Bonnet

París, 17.—Los periódicos de izquierda continúan la campaña contra Bonnet, acusándole de llevar a cabo negociaciones secretas con los gobiernos totalitarios.

El supuesto emisario secreto de Bonnet en Berlín, M. Brinot, ha publicado un mentís categorico, afirmando que jamás le ha sido confiada misión diplomática alguna y que además siempre se ha mantenido en íntimo contacto con el embajador francés en Berlín.

Sin embargo estos periódicos insultan tanto a Bonnet como a Brinot.

El nuevo ministro de Suiza en Burgos

Berna, 17.—El consejo federal ha nombrado al consejero de la Legación Mr. Proye, ministro de Suiza cerca del Gobierno Nacional Español.

Importante donativo

Burgos, 17.—En el día de hoy, el director del Banco Español de Crédito visitó al gobernador civil de esta provincia, haciéndole entrega de un donativo de 50 mil pesetas con destino a la suscripción para auxilio a poblaciones liberadas.

TURNO DE FARMACIAS

De una a tres de la tarde: SR. ESCUDERO, calle Gervantes.

SR. ARIENZA, calle de la Rúa.

Turno de noche: SR. SALGADO, Plaza de San Domingo.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

Para hoy sábado, 18 de febrero de 1939. III Año Triunfal

TEATRO ALFAGEME

A las siete treinta y a las diez treinta:
¡Soberano estreno!
WOLGA — WOLGA
Un film de arte.
Una verdadera obra maestra del Cine Sonoro.
Interpretación principal a cargo de Vera Engels, Von Schlettow y Henry George, con los famosos y auténticos COROS DE COSACOS BLANCOS DEL DON

TEATRO PRINCIPAL

A las siete treinta, única sesión:
La bonita producción FOX directamente hablada en español.
¿CONOCES A TU MUJER?
Interpretación de los notables artistas hispanos Carmen Larrañeta, Rafael Rivelles, Miguel Ligeró, Ana María Custodio y Manuel Arbó.

CINEMA AZUL

A la hora acostumbrada. CINE SONORO CON PROGRAMA DE LENGUA ALEMANA.

REPARACIONES

AGUSTIN NOGAL
En la Gran Vía número 4
Teléfono núm. 1802

El Cardenal Patriarca de Lisboa, en Sevilla

Sevilla, 17.—A las doce de la mañana de hoy llegó al aeródromo de San Pablo el trimotor "Savoya Marchetti", procedente de Lisboa, que conducía a S. E. el Cardenal Patriarca de Lisboa.

Le esperaban el Vicario de la Diócesis y el secretario de cámara y canciller del Arzobispo, don Miguel Berial, el Cónsul de Portugal y otras personalidades.

El Cardenal, después de almorzar en esta capital, continuó inmediatamente su viaje marchando a Cádiz, donde llegó a las seis y media, siendo recibido por el Vicario Capitular, ya que en dicha población no hay actualmente Obispo.

Mañana continuará su viaje a Roma, a bordo de un hidroavión de la Compañía Ala Littorio, llegando a la capital de Italia al mediodía.

Otros países que compran aviones a los EE. UU.

Nueva York, 17.—Comunican de Washington que Australia y la India neerlandesa van a comprar aviones militares a los Estados Unidos para reforzar su defensa en sus territorios. Según un periódico, Australia comprará 50 aviones y la India neerlandesa, doce.

El Sr. Serrano Súñer, presidente honorario de la Asociación de la Prensa de Huelva

Huelva, 17.—En cumplimiento de acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Asociación de la Prensa, se cursó un telegrama al Ministro de la Gobernación, informándole del acuerdo tomado por dicha Asociación de nombrarle presidente honorario de la misma.

El Ministro de la Gobernación ha contestado con este telegrama:

"Huelva. Presidente Asociación Prensa. Muy cordialmente agradezco nombramiento presidente honorario perpetuo de esa Asociación de la Prensa. Salúdole."

Francia va a concentrar a los extranjerios sospechosos

Paris, 17.—Comunican de Cete que cerca de dicha ciudad se ha organizado el primer campo de concentración que existe en Francia para extranjerios sometidos a vigilancia.

En el campo han sido acogidos ya varias decenas de extranjerios de todas las nacionalidades, enviados desde diferentes ciudades de Francia.

El Estado abordará los grandes problemas que el sacrificio realizado y la guerra exigen.—FRANCO.

GRANDES FERIAS en Santa Marina del Rey

Todos los días 18 de cada mes se celebran en esta villa, en las que se presenta gran número de ganados y clase superior, así como también de toda clase de cereales.

En las ferias anteriores se han hecho muchas transacciones.

Los días 20 y 21 del actual, se celebrán Grandes Ferias de Ganados de todas clases en el pueblo de La Robla

Cremas de Belleza LUIG ETERNIZA la JUVENTUD

Doctor Juan J. Carbajo

Del Sanatorio Nacional de Valdeleñas (Madrid). Director del Dispensario Antituberculoso del Estado en León.

Designado por la Real Academia Nacional de Medicina en los Hospitales y Sanatorios de Londres y Berlín. Especialista en enfermedades del pecho. Bayas 2.

Consulta de 12 a 2 y de 5 a 8.

Avenida de Toledo, número 8, principal. Teléfono 1713.

H. LA CONFIANZA

Recientemente instalado en las calles de Rebolledo y Cascajera, número 1.

Buenas habitaciones, con agua corriente y calefacción. Cuartos de baño. PRECIOS ECONOMICOS. Teléfono 1731.

Segundo Costillas

Padre Isla, 3 LEON
Teléfono 1217

Cementos: TUDELA-VEGUIN
Tubos de gres: LA FELGUERA
Cocinas: SAGARDUI

Toda clase de materiales de construcción y su empuje

La Industrial Leonesa

CHOCOLATES y PASTAS para sopa

Apartado de Correos número 28

Fábrica: ORDOÑO II, 37
Teléfono 1123
LEON

CASA PRIETO

Atención caso veredal
SEGUNDA LITUA

Agencia de Publicidad

«M. E. R. Q.»

Presupuestos de Publicidad de Prensa y Radio para toda la España Libre

Anuncios Económicos

ORDOÑO II, 33
LEON

Instalaciones en general de fontanería en el ramo de construcción

REPARACIONES

AGUSTIN NOGAL

En la Gran Vía número 4
Teléfono núm. 1802



Servicio Nacional del Trigo

Plazo de entrega del trigo disponible para la venta

CIRCULAR

En cumplimiento de Orden del excelentísimo señor Delegado Nacional de este Servicio, se hace saber a todos los tenedores de trigo disponible para la venta, que el plazo de entrega a que hace referencia el artículo cuarto del Decreto de 10 de noviembre último, finalizará el día 28 del mes actual.

Todos los pequeños productores de trigo que entreguen la totalidad del disponible para la venta antes del citado día 28, cobrarán el trigo al precio máximo de tasa, que es el correspondiente al mes de junio venidero.

Los grandes productores de trigo y los tenedores de trigo por compras, que entreguen la totalidad del disponible para la venta con anterioridad a dicha fecha, se les liquidará el trigo al precio del mes en que deseen hacer efectivo su importe.

Los tenedores de trigo que por dificultades de transporte no pudieran entregar materialmente sus trigos antes del citado día 28, podrán acogerse a los beneficios del mencionado Decreto, haciendo oferta por escrito al Jefe Provincial o Comarcal, debiendo quedar a misma en poder de dicha Jefatura antes de finalizar el corriente mes.

A partir del próximo día primero de marzo, todas las compras que se realicen se harán efectivas al precio fijado para dicho mes.

Encarezco a los señores alcaldes y presidentes de Juntas Vecinales la mayor difusión de la presente circular.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

León, 17 de febrero de 1938.—III Año Triunfal.—El Jefe Provincial, (P. A., E. ARGUELLO.

ANUNCIOS ECONOMICOS

“El artículo quinto del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección “han cumplido ya” dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos y de su desocupación los obreros y empleados.”

SE VENDEN dos solares muy próximos a la Gran Vía. Informes, en esta Administración. E-955

VIVERO DE ARBOLES FRUTALES. Único en España que dispone de 24.000 frutales en producción, de donde recoge los injertos para injertar sus 250.000 plantas de vivero. José Seoánez, La Bañeza (León). E-714

ARBOLES FRUTALES. Se venden de todas clases a precios económicos. Antes de comprar consulte precios. Razón: Frutería “La Paz”, Santiago Valpuesta (Horticultor). Avenida Padre Isla, 33. Teléfono, 1872. León. E-801

HABITACIONES soleadas, con derecho a cocina, se ceden en alquiler. Razón, en esta Administración. E-964

LA FONTANA. Carretera de Zamora, Armunia (León). Teléfono 1195. Venta de árboles frutales y forestales, coníferas, rosales y plantas de jardín. Calidades seleccionadas y aclimatadas. Visítala LA FONTANA, a dos kilómetros de León, con servicio de autobuses cada media hora. E-884

CAPITAL necesita industria, con negocio en marcha. Buen interés. Escribid en esta Administración. E-973

MAQUINA de escribir, en buen estado, compraría. Informar: Padre Isla, 31 (Frutería). E-973

CAMIONETA Ford en perfecto estado, se vende en Sahagún. Para tratar: Julio Sahagún García, Sahagún. E-974

RESIDENCIA de Estudiantes. Calefacción, baño. Próxima apertura. Plazas limitadas. Profesorado titulado atenderá repasos lecciones estudiantes residentes. Referencias, Librería Ragel. E-952

SE VENDEN dos casas: Una en la carretera de Zamora, número 5 (Crucero San Marcos) de tres pisos, con huerto, renta 340 pesetas mensuales; precio 65.000 pesetas. Otra, en el Barrio San Esteban, calle Tras la Capilla, número 5, planta baja con patio, renta 40 pesetas mensuales; precio, 9.500 pesetas. Informes, Agencia Cantalapedra. E-956

DESEO alquilar dos o tres pisos, sitio céntrico, prefiero misma casa, baño y calefacción, lo menos uno. Informar: Daoiz y Velarde, 6, entresuelo E-959

CARRETERA León a Zamora, km. 18 al 20, a 15 o 16 horas día 13, fueron encontradas dos cajas conteniendo calzado. Están, Jefatura Transmisiones para acredite ser su dueño. E-966

SALON Avenida 18 de Julio número 92, propio para escuelas, con suficiente patio y wáter, se arrienda. Para tratar, en el mismo. E-967

CASA carretera de los Cubos número 40, se vende. Para tratar: Manuel González, Brás de Renueva, 30. E-968

RELOJ pulsera caballero, extraído desde Padre Isla a Orden II. Se encarece devolución, por tratarse de un combatiente, en Cervantes, 5, Ito. E-971

ENSEÑANZA rápida y eficaz de conducción de automóviles. Informes: Lázaro Rodríguez, Rafael María de Labra, 16, o Casa Agustín (carretera Asturias). E-972

SE ARRIENDAN varias tierras y prados regadíos, en las cercanías de esta capital. Para informes, en la Agencia Cantalapedra. E-954

COCHE semi-nuevo, matrícula M-57.363 de S. Público, se vende. Razón: Vicencio Muñiz, Husar Tiburcio, Astorga. E-944

BAR AZUL

Música con instalaciones más modernas.
Concierto diario **QUINTETO ESPAÑA**
Esmerado servicio en **CAFÉ RESTAURANT**
Disfrutamiento variado y excelentes menús a 4 pts. subite
Ordóñez II, núm 11
Teléfono 1282



PARA EL CUIDADO DE SU BOCA

DENTÍFRICO

DELTA

MÁXIMA CALIDAD

Laboratorios DELTA

ORDÓÑEZ II
TELÉFONO 1282
LEÓN

HERNIADOS

Nada de nuevas propagandas. No ofrecemos imposibles ni pretendemos curar lo incurable. Nuestros aparatos, modelo de técnica, contruidos exclusivamente para cada caso, son la última esperanza y garantía del herniado. Con el nuevo modelo alemán TOHA, ligero, sumamente adaptable, suave, cómodo y de firmeza absoluta, garantizamos la contención y reducción de la hernia, por voluminosa, antigua o rebelde que sea.

MUTILADOS

Brazos, piernas, aparatos correctores, corsés, fajas para estómago y vientre caído, vendas y medias para varices.

Para encargos y detalles, visitar al especialista delegado de INDUSTRIA ORTOPEDICA HISPANO-ALEMANA, de 9 a 1 en?

LEON, lunes, 20 de Febrero, HOTEL COMERCIO.
PONFERRADA, martes, 21 de Febrero, HOTEL COMERCIO.

VILLAFRANCA DEL BIERZO, miércoles, 22 Febrero, HOTEL COMERCIO.

INDUSTRIA ORTOPEDICA HISPANO-ALEMANA

Director-Constructor alemán de Munich, don Juan Hoederer.

Calle Pignatelli, 3. Teléfono 3.795. ZARAGOZA.

AGENCIA DE NEGOCIOS SOTO

Calle de Santa Nonia - Casa Soto - Teléfono 1948 - LEON

Gestiona toda clase de asuntos relacionados con la «AGENCIA DE NEGOCIOS» en España y en el Extranjero

Expedientes de todas clases. Declaraciones de herederos. Patentes de invención y marcas. Presentación de documentos. Clases pasivas y representaciones.

Cobro de créditos. Certificaciones de Colegios Notariales. Certificaciones de últimas voluntades. Legalizaciones en Ministerios. Carnets de conductor.

Exhorlos. Licencias de caza, pesca, etc. Certificados de Penales. Solicitudes y escritos de todas clases. Consultas.

Compra-Venta, Hipotecas y Administra fincas SOTO!

“AMBRI”

Productos Nacionales Alimenticios

Fosfatina «AMBRI»

Harina Lacteada «AMBRI»

[Malte «AMBRI»

Apartado 28

Alimentos «MANOLI», 80 céntimos paquete en toda España

PRODUCTOS INSUPERABLES

LEON

Garaje I B A N

La casa que cuenta con mayor surtido en

BICICLETAS

y accesorios en general

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Exposición y venta: Garaje y Talleres:

Independencia, 19

Burgo Nuevo, 2

Teléfono 1621

Teléfono 1725

LEON

Mantequera Leonesa

Elaboración de MANTEQUILLA FINA

Primera marca española

Suero de Quiñones, 5

Teléfono 1428

LEON

Café-Bar Central

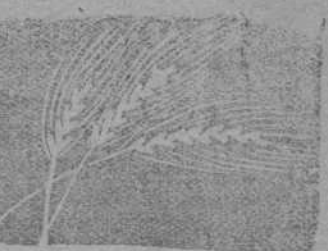
Restaurante

El más selecto — El mejor Café

OPORTO BANDEIRA

OPORTO BANDEIRA y más

PAGINA DEL CAMPO



EL ARBOL, RIQUEZA Y BELLEZA

Por el camarada JOSÉ AGUADO SMOLINSKI
Ingeniero de Montes, perteneciente a Servicios Técnicos de Falange

Insertamos a continuación un artículo del camarada José Aguado Smolinski, ingeniero del Distrito Forestal de León, que es adicional al tema "Tierra" tratado por el ingeniero-jefe del Servicio Agronómico Provincial, camarada Cuesta Lastortres, en los cursillos de Formación de Mandos que tuvieron lugar en Ponferrada:

Hace ya muchos años un embaajador extranjero penetraba por Irún para dirigirse a Granada y presentarse a los Reyes Católicos. Poco después escribía admirado: "Desde la frontera a Santa Fe no he dejado de pasar bajo un interminable bosque" y es también conocida aquella otra frase que expresa cómo una ardilla podía cruzar de Norte a Sur la Península saltando de una a otra rama, sin poner pie en el suelo.

Bosques inmensos, con árboles milenarios, cubriendo laderas en busca de las altas cumbres y descendiendo por los valles hasta invadir la llanura, se sucedían de una a otras cordilleras ofreciendo en su conjunto caudalosa fuente de riqueza, bajo la belleza inigualada del natural ropaje con que la Naturaleza cubrió las tierras creadoras.

La lucha eterna entre el hombre y el árbol, motivada por la ignorancia o el deseo de buscar un bienestar inmediato; el predominio del interés individual frente a los generales de la Nación; la falta de preocupación por futuras generaciones, fueron abriendo paso a través de los erguidos troncos, que orgullosos se elevaban en busca del infinito para purificar el ambiente y transportar hacia lo alto agua que ocultamente corría por la tierra, y comenzaron a caer al golpe bárbaro del hacha los derechos más ilustres, hasta que al cabo de los años aquellos inmensos depósitos de energías múltiples, base de insospechado progreso, fueron sustituidos por peladas montañas en las que las rocas se elevan como exponente de incuria o por cerros que con profundos surcos muestran en estos costurones la pérdida continuada del suelo vivificador que, poco a poco, va desapareciendo para no volver a recuperarse, y no son tampoco escasas las tierras de la llanura en las que vegetan débiles cañas a expensas de un barbecho y de no pocos esfuerzos.

Contraste aleccionador, que jamás deberá repetirse, si frente a los egoísmos e incomprensiones se levanta, como barrera infranqueable, el cumplimiento exacto de los deberes que son necesarios para sostener y elevar a un pueblo que por misión histórica ha de tener horizontes dilatados asentados sobre la base firme del apovechamiento, tal de los recursos naturales de que fué dotado, y el desprendimiento absoluto de lo personal, hasta anularse si fuera preciso, en beneficio de la obra que ha de realizarse para aumentar la grandeza de la Nación.

El proceso de la deforestación de España, y con ella la ruina de una buena parte del territorio, ha continuado en el siglo pasado y en el actual en proporciones alarmantes, constituyendo ello una prueba de incapacidad de dirección y de quiebra de un sistema de organización.

Los montes altos de pinos, robles y hayas, pertenecientes a los considerados como de utilidad pública, presentaban las siguientes superficies en los años de 1866 y 1932:

Año 1866: pinos, 2.391 Ha.;
1932: 1.438,429. Diferencia:
952,561 Ha.

Robles: año 1866, 1.506 Ha.;
1932, 448,284 Ha. Diferencia:
1.057,716 Ha.

Hayas: año 1866, 453,404 Ha.;
1932, 249,061 Ha.

Totales: año 1866, 4.352,059 hectáreas; año 1932, 2.135,956 hectáreas.

En el transcurso, pues, de 76 años han desaparecido más de dos millones y medio de hectáreas de monte alto de las valiosas especies que hemos citado, números que prueban con sobrada evidencia la falta de atención que se ha dedicado al problema forestal, en una dejación no exenta de responsabilidad, de funciones primordiales, que ha conducido que una buena parte del territorio se encuentre mostrando tan escasos rendimientos que bien pueden considerarse como inexistentes a los efectos de la economía.

Ocupa la zona forestal de España 24 millones de hectáreas, es decir, el 47 por 100 de su superficie, de las cuales 9 millones aproximadamente, se encuentran arboladas y el resto, o sean 15 millones, sin arbolado, dedicadas a la producción, en su mayor parte, de pastos que difícilmente sostienen dos cabezas de ganado lanar por hectárea. Por tanto, cerca de la tercera parte de nuestro suelo se halla en condiciones tales de abandono que constituye una inmensa extensión triste, de perfil agrio, que es causa de que cientos de pueblos arrastren una existencia miserable, allí donde debiera contemplarse tierra alegre, con colorido, llena de vida y pujanza, que les asegurara un próspero porvenir en una evolución constante de progreso.

Sobre esos suelos que constituyen la tercera parte de España han de levantarse millones de árboles que evitarán a las aguas correr libremente y aumentar con inusitada rapidez los caudales de los cursos de agua, arrastrando, a la vez, las tierras que debieran ser sostenidas del bosque, para luego desbordarse de sus cauces e inundar las vegas arrastrando la cosecha prometedoras. Viven engañados los que por estar en la llanura, lejos de la montaña, creen que pueden permanecer indiferentes ante lo que en ella ocurre. Una y otra zona hay trabajo y, solamente cuando las aguas de los ríos cubren las tierras arboladas, se ven los cultivos agrícolas no entran a merced de las lluvias y de las nieves.

Al mismo tiempo que las masas arbóreas ejercen esta acción protectora, es el bosque gigantesca fábrica, en la que sin el humo de las chimeneas, ni el ruido de motores, se elaboran incesantemente numerosos productos cuya utilización sea directa o bien mediante transformaciones diversas, constituye para los pueblos la satisfacción de necesidades que son imprescindibles para su adecuado desenvolvimiento.

Desde los tiempos más remotos camina el árbol unido al hombre, sin que el progreso al hacer posible la utilización de los más variados cuerpos y medicar las condiciones de vida, haya disminuido la importancia de

aquel, antes por el contrario, conforme avanza la civilización aumenta la necesidad de disponer de montes bien poblados.

Cantidades fabulosas de madera se precisan para la construcción aun en los edificios de hormigón armado, que la exigen para los encofrados. Los ferrocarriles consumen anualmente en traviesas más de 40 millones de metros cúbicos y las tablas necesitan disponer de cantidades todavía superiores para los entibos. La electricidad, el telégrafo y el teléfono reclaman, en analogía a la madera, millones de pesetas.

Al lado de estas aplicaciones, de todos conocidas, figuran otras que han venido a aumentar la necesidad de disponer de grandes masas arbóreas. Entre ellas ocupa lugar destacado la industria papelerera, cuya importancia y rápido incremento obliga a que para atender a la fabricación de los miles de bobinas que actualmente consumen las grandes rotativas de los periódicos sea imprescindible proceder a la corta de cantidades fabulosas de árboles, que consisten en la elaboración de pastas. El libro, elemento preciso para el desarrollo de la cultura, tiene su origen en el monte. Ha llegado a ser tan considerable la producción de las fábricas de papel que bien puede afirmarse que sin el árbol no sería posible que el periódico, la revista o el libro pudieran imprimirse en la cantidad que reclama las exigencias de nuestra civilización.

El papel para embalajes y el cartón representan otro aspecto, también interesante, de esta industria.

Los pelados montes de la Península no pueden satisfacer nuestras necesidades que exigen disponer para abastecer a la industria papelerera de un monte cuya posibilidad excediese de 400.000 metros cúbicos. Lo que nos obliga a una importación anual de papel y sus manufacturas superior a 30.000 millones de pesetas oro, sangría que debe y puede ser evitada, robusteciendo nuestra economía y dando lugar a un importante medio de trabajo que absorbería un número de brazos e inteligencias.

En Alemania están dedicados a tal industria más de 60.000 personas.

Al continuar la quinta revelando sus secretos ha dado a conocer otra importante aplicación de la madera. Va a transformarse ahora el árbol por intermedio de la celulosa o membrana de la célula vegetal, en hilo de seda artificial, cuya demanda en el mercado sigue en tan creciente progresión que se ha llegado en su consumo a cifras extraordinarias. Basta consignar que en el año de 1922 se producían 80.000 toneladas y que en el transcurso de un decenio se llegó a 700.000 toneladas, cifra que ha continuado elevándose. Insospechado destino tenía reservado la investigación química al árbol, al transformar su aparente solidez en elegantes y codiciados vestidos.

Esta nueva modalidad del monte requiere, igualmente, para su implantación, en armonía con nuestros recursos y posibilidades de materia prima, el empleo de otro crecido número de obreros y técnicos. El personal empleado en esta industria, en Italia, pasa de 30.000.

A las anteriores aplicaciones de la celulosa hay que agregar la elaboración de barnices y lacas incombustibles, amplio campo industrial, que encuentran en el árbol la materia prima que ha de nutrirle, y la no menos importante de la fabricación de pólvoras.

Más si el árbol por intermedio de la parte foliarifica purifica el ambiente en virtud de la fijación del carbono y la madera, es firme sostén de las industrias que hemos enumerado, también las cortices dan origen a productos de gran interés. Destacándose en este aspecto la producción de corcho, cuyas aplicaciones son cada vez más variadas.

Existen también árboles productores, en su misterioso laboratorio de jugos resinosos, los cuales dan lugar a una serie numerosa de cuerpos muy útiles. El aguarrás y la colofonia constituyen los productos obtenidos de las mieras en una primera transformación. El primero se utiliza en la fabricación de barnices y pinturas. Constituye el punto de partida para la obtención del caucho sintético, producto de grandísima importancia en la industria del celuloide, en el último del que se producen cantidades enormes para atender a la fabricación de las películas cinematográficas y de otros muchos diversos. Por su parte la colofonia se utiliza en la fabricación de jabones y de otros productos de aceites, negro de humo, etc.

Y, pues, el gran valor que tiene los distintos puntos de vista presenta el arbolado y, en consecuencia, el cambio trascurrido que habría de oponer España cuando en la tercera parte de su superficie, hoy arbolada, con producciones de maderas o mezzquinas, se extendieran las arbóreas, origen de numerosas fábricas y fuentes poderosas de trabajo. Sobre los suelos secos por el sol, cargados de actividad, característica por su escasez, se encierran las energías potenciales que por intermedio del árbol habrían de dar lugar a un paisaje lleno de vigor, con pueblos alegres y ricos, cimiento de grandeza e independencia.

La acción destructora de predominio de las corviniencias particulares o de partidos dio origen a un resultado que no resultaba una marcha conuanda hacia el empobrecimiento de extensas zonas, como hemos visto, repercutiendo ello en la economía, con considerable nivel para nuestra balanza comercial, como lo prueba el que los productos forestales y derivados han llegado a ser importados en cantidad de 200 millones de pesetas anuales, a los que hay que agregar el valor de los productos ganaderos que nos vemos obligados a comprar en el extranjero como consecuencia de una buena parte del estado de abandono de los suelos forestales que en grado importante habría de contribuir al sostenimiento y desarrollo de la ganadería, cuando sobre ellos se extendiera los debidos pastizales o pastizales arbolados, muchos fertilizados con las corrientes de agua que inutilmente se pier-

den en un resultado negativo. La importación de los productos ganaderos ha llegado a alcanzar 210 millones de pesetas. Importaciones que no sólo pueden evitarse con la explotación adecuada de nuestro suelo, sino que podríamos disponer de gran cantidad de numerosos productos de exportación.

En el año 1771 adquirió la Corona en cuatro millones cuatrocientos mil reales el pinar de Ealsain, cuya producción en los últimos años se elevó a pesetas 2.300.000, dejando un beneficio de 1.300.000 pesetas, siendo el rendimiento anual por hectáreas de 311 pesetas y sosteniendo cada 15 hectáreas una familia.

Este ejemplo revela la transformación tan asombrosa a que pueden dar lugar esos 15 millones de hectáreas que hoy se nos muestran carentes de rendimientos y que con tan sólo una producción de 20 pesetas por hectárea, cifra que no puede reputarse de optimismo sobre todo teniendo presente los valiosos productos que en el monte encuentran su origen, permitirían obtener anualmente 3.000 millones de pesetas y vemos, igualmente, que han de ser muchos los miles de familias que pueden encontrar en estos terrenos aparentemente estériles, la tranquilidad de un sólido porvenir.

La gran importancia que para el engrandecimiento de la Nación encierra la repoblación forestal hace necesario que se declare obligatoria en todos aquellos terrenos de propiedad particular que no enmiendo condiciones propias para el cultivo agrícola que no reuniendo condiciones. Cuando sus propietarios por circunstancias diversas no puedan llevar a efecto los trabajos que previamente por la administración les sean señalados, pasarán los terrenos a constituir el patrimonio forestal del Estado, previa fijación de la correspondiente indemnización con cargo al valor futuro del suelo, el cual habrá de conseguirse, según los casos, por la acción directa del Estado o por intermedio de las Centurias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que han de caminar alegres todos los años, con fe en un Dios y la vista puesta en el ideal, por nuestros yermos para lograr convertirlos en fuentes de progreso: sostén firme de la economía y bellos lugares para recreo del espíritu. Jamás deberá existir un alto en el camino ni un momento de desmayo. Queremos—como dijo José Antonio—que la dificultad siga hasta el final; que la vida nos sea difícil antes del triunfo y después del triunfo. En lucha continuada, sabiendo vivir el momento histórico que la Providencia nos reservó logremos la España Una, Grande y Libre por la que cayeron nuestros mejores.

José Aguado Smolinski

"Queremos crear en los rurales la conciencia y el legítimo orgullo de su propio valor. ¡Son los más en número, los que más trabajan, los que peor viven, los preteridos cuando no olvidados; los más leales hijos de España! Engrandecemos los campos españoles para forjar la nueva grandeza de la Patria."

GANADERO!—La vacunación obligatoria, es la base del surgimiento de la ganadería española.

LA "PAGINA DEL CAMPO" se publica bajo la dirección de la Sección Agronómica.

REPOBLACION FORESTAL

Camaradas que el martes 21 del corriente se presentarán a las ocho en punto de la mañana en la Plaza de Santo Domingo para prestar servicio, advirtiéndole que la prestación de trabajo es personal, por lo cual la presentación de un sustituto será considerada como falta de asistencia al trabajo.

Aquellos camaradas que tuvieran servicio de guardia, deberán comunicarlo inmediatamente a esta Delegación, de 7 a 8 de la tarde, para trasladar su trabajo a otro día.

Servicio Médico.—José Morán.

Escuadra núm. 11.—Jefe, Diego Mellá Alfageme.

Camaradas: Cándido Matos Pollino, Cándido Pérez Gallo, Carlos Fernández García, Carlos López Andos, César García Plaza, Cayo González Celemán, Cecilio López López, César Augusto L. Porto, César Rodríguez Merino, Cesáreo Lobato Rodríguez.

Escuadra número 12.—Jefe, Dústan Prim Grandé.

Camaradas: Constantino Barrera Domínguez, Cándido Alonso García, Cándido de Rueda Gutiérrez, Carlos Obeso Martínez, Casiano Abásolo Luna, Casimiro Gómez Román, Cecilio Álvarez Díez, Ceferino García Álvarez, Celerino del Valle Fernández, Cesáreo Sánchez Valladares.

Escuadra número 13.—Jefe, Eduardo Martínez Balbuena.

Camaradas: Cipriano Gutiérrez Velasco, Claudio Garrido Sánchez, Cristóbal Moreno, Cristóbal Rodríguez García, Constantino Domínguez, Constantino Naganas García, Alfonso Villalba Camacho, Benito Martínez Navarro, César de la Parte del Campo, Daniel Garay Panizo.

Escuadra número 14.—Jefe, Emilia Gago Pedrosa.

Camaradas: Diodoro Villa Pérez, Dionisio Escudero Sanfín, Dionisio González Guzmán, Domingo Rodríguez Riego, Dámaso Álvarez Álvarez, Dámaso Soto Álvarez, David Pereira de la Fuente, Demetrio Cembranes, Nicolás, Domingo Díez González, Domingo Lenhardy Pastore.

Escuadra número 15.—Jefe, Enrique Iglesias Gómez.

Camaradas: Donato García Laiz, Eduardo Osa Herrero,

Emiliano Alonso Lombas, Emiliano Rodríguez Gangoso, Emilio Díez Blanco, Emilio Eguez Martínez, Emilio Mata Vega, Emilio Valle Egocheaga, Enrique Alonso Peña, Enrique Díez Moro.

Escuadra número 16.—Jefe, Eduardo González Pastrana.

Camaradas: Enrique Gómez Argüello, Enrique de la Puente Robles, Enrique Salgado Bonavides, Ernesto Albemdea Gómez, Eudoro Couret Pardo, Eufrasio de Prado Cuñado, Eugenio Fernández Cid, Eustasio Nalda Calabozo, Edmundo Giménez Eguizabal, Eduardo Rodríguez Rodríguez.

Escuadra número 17.—Jefe, Jesús García Rubio.

Camaradas: Eladio Ferrero Coque, Elías Díez y Díez, Eliseo González Arias, Emilio Álvarez Estrada, Emilio de Paz del Río, Emilio Tato López, Enrique Alonso Delás, Enrique Barredá Álvarez, Enrique Capilla López, Enrique Mateo Alcántara.

Escuadra número 18.—Jefe, Isaac Bayón Gómez.

Camaradas: Enrique Losada López, Ernesto Fdez Llamas, Eustaquio Calvo Calvo, Eutiquio Villanueva Santos, Esteban Hernández Ramos, Emeterio Garrido Bolado, Eduardo Romero Rodrigo, Evaristo Villanueva Álvarez, Emicilo Navarro Pérez, Enrique Peña Fernández.

Escuadra número 19.—Jefe, José Sánchez Sarachaga.

Camaradas: Felipe Blanco Martínez, Felipe Bujidos Salamanca, Felipe Mitelbrún, Recena, Felipe Máximo Rodríguez

Llamas, Felipe Zapico Fernández, Felipe Castro González, Felíz Fernández Gutiérrez, Fermín Álvarez López, Fernando Alonso Balbuena, Fernando Chamorro Gutiérrez.

Escuadra número 20.—Jefe, Joaquín Vallejo Martínez.

Camaradas: Fernando Vízal Presa, Florentino García González, Florentino Ortiz García, Francisco Castro Quintana, Francisco Díez Rodríguez, Francisco Gutiérrez Rueda, Francisco Mendía Castro, Francisco Moralel Álvarez, Francisco Prieto Fernández, Francisco Rodríguez del Cerro.

Nota.—Los jefes de escuadra pasarán el día 20 por la Delegación de Servicios Técnicos, de 7 a 8 de la tarde, para recibir instrucciones.

De la misma forma lo hará el Servicio Médico por la Delegación de Sanidad, de 6 a 7 de la tarde.

El Delegado Provincial de Servicios Técnicos, **Antonio Martín Santos**.

De interés para las entidades culturales

Vitoria, 17.—La Secretaría perpetua del Instituto de España recuerda a las instituciones académicas y entidades culturales con exclusión de los establecimientos de enseñanza oficial, que deben figurar en la próxima edición del "Anuario Minerva" la urgencia de remitir los datos relativos a sus fines, dirección, elementos de trabajo, personal directivo, etc., cuyo texto completo debe entregarse antes del día 10 de marzo próximo.

Las informaciones escritas se reciben en la Secretaría del Instituto de España, Plaza de la Diputación, San Sebastián.

La Cruz Roja Nacional presta importantes auxilios a los refugiados que llegan a Irán

Burgos, 17.—Al igual que las demás autoridades y organismos del Estado Nacional Sindicalista, la Cruz Roja ha prestado todo su apoyo, actuando con la máxima eficacia en auxilio de los refugiados que han entrado por Irán.

Dirigido por el señor Conde de Vallalón, Jefe Supremo de la institución y admirablemente secundado por la asamblea local de Irán, todo el personal de médicos, enfermeras, Hermandades de la Caridad, etc., ha prestado día y noche su trabajo en el punto in-

ternacional y en otros lugares. De la intensidad del mismo puede juzgarse que ha habido días en que se han efectuado más de mil curaciones, pues tal era el lastimoso estado en que venían muchos de los internados, en cuyo trabajo se ha consumido más de un camión de material sanitario.

El delegado y subdelegado de la frontera salieron para Francia en los primeros momentos para saludar, recibir, atender, tutelar, ayudar, cuidar y auxiliar moral y materialmente a nuestros heroicos exiliados, labor que han realizado sin interrupción durante una semana, coadyuvando así a la labor humanitaria llevada a cabo por la Cruz Roja francesa, a la que en los primeros momentos telegrafió el presidente de la nacional española, encareciendo la más rápida y cordial protección cerca de los prisioneros.

Y como complemento de esta labor, el conde de Vallalón, en nombre de la Cruz Roja, ofreció al gobernador de Guipúzcoa, por conducto del comandante militar de la frontera, abitar en hoteles y pensiones de San Sebastián, por plazo de tres días hasta poderse reunir con sus familiares, la estancia de todos los jefes, oficiales, clases y soldados, e igualmente puso a disposición del primero la casa reposo de la Institución de Fozronda (Vitoria).

Agua de Verín
FUENTE NUEVA
COLICOS NEFRITICOS

Al Imperio por la Unidad

Todavía quema el cuerpo la sangre. Aún muere la emoción en las entrañas. El entusiasmo corre a riadas como torrente desbordado por todas las latitudes de la Patria, que revienta de gozo en una explosión de primavera presentida.

Es el tercer día de las bodas de Barcelona, la novia del mar, con España, que fué a buscarla a su propia casa, después de cortar en los naufragios de Levante el mejor azahar para su frente de desposada.

Para este día florecieron de banderas rojas y amarillas los balcones y ventanas de todas las casas, y tremolaban en lo más alto de los mástiles, agitados por el aire del triunfo, las enseñas victoriosas. Hasta los muertos, en la quietud de sus tumbas, sintieron en sus carnes, que se deshacían, el escalofrío de lo sublime, y brillan allí, en su puesto de las Alturas más esplendentes los luceros.

Ha amanecido el Imperio. Porque es la hora de la Unidad, base y fundamento del mismo. El que presidieron los Yngos y las Flechas de los Reyes Católicos se debió a la Unidad religiosa, política y territorial, que, no sin esfuerzo, lograron Isabel y Fernando.

Granada fué la unidad geográfica de España.

Cataluña, redimida, vencida, será el símbolo del Imperio, con que soñamos y que de corazón todos queremos. El Imperio de la Hispanidad, que es la hermandad estrecha y fecunda entre todos los que llevamos en las venas sangre de esta raza sin igual y aprendimos en los brazos de nuestras madres la lección divina, en que se escribió el Quijote, cifra y compendio de nuestras glorias nacionales.

La unidad de la Patria será ya un hecho, porque lleva el marchamo de una victoria escrita con pólvora y a punta de bayoneta.

Pero la unidad de las tierras sería nula sin la conjunción de los espíritus. Que sea uno nuestro pensar, uno nuestro sentir, uno y único nuestro querer. El pensar, el sentir y el querer de Franco, el forjador genial de nuestros triunfos.

Sólo así sería una realidad cuajada de esperanzas el primer grito de nuestras consignas ahora que España es una por el esfuerzo de sus hijos que, guiados por un Caudillo providencial van zureciendo los retazos, mejor los girones, que del manto imperial de la Patria hicieron unos ingratos que rompieron la túnica inconsutil de su unidad sacrosanta, repartiéndosela como botín de su odio.

En la sabezta se curan los miembros.

En Barcelona, capital de Cataluña, curará la enfermedad separatista de una región, que, unida a la Patria, ha da a cuajo de su ser, sería su pesadilla y su vergüenza.

Cataluña vuelve a ser española, como lo fué siempre, fervientemente nacido su conciencia españolista con el narcótico de una separación suicida, envejecido su fervor patriótico con el virus del separatismo, entre el clamor de marciales de soldados que, desplazando Banderas victoriosas, recorren las ciudades y villas conquistadas, sintiendo en sus frentes sudorosas por el sol de la victoria y cubiertas del polvo de cien combates triunfales, la brisa fresca del aliento y el cariño de hermanos a los que liberaron de la esclavitud y la tiranía de sus opresores.

Volvió el prógido a la casa paterna y, como en la parábola evangélica, todo son fiestas y regocijo. Se ha matado el ternero más cebado. Todas las regiones, España entera, manda allí lo mejor de sus cosas, que guardaban solitas para este momento. Allí va el pan blanco de Castilla, nervio y entraña de la Patria, forjadora de su unidad hoy, como en los mejores tiempos cidianos.

Los rojos dejan siempre un cuadro de sombras, una estela de hambre y miseria en las ciudades que sometieron a su yugo omníbico. Ponemos nosotros unas pinceladas de luz, de amor, de ayuda y caridad fraterna. Será la más justa correspondencia al regalo que nos ha hecho el Caudillo al devolver a España Barcelona, florón del "Mare Nostrum", blacón por el que otra vez nos asombramos el mundo, que nos admira, para decir toda la verdad y la justicia de nuestra Causa. Será la mejor manera de conservar lo que han ganado nuestras tropas invencibles. Más vale la sangre, la vida, que el pan y el dinero que no demos dar nosotros. Para Cataluña hambrienta, el óbolo de todas las hermanas. Que no quede ni un solo español sin allegar su granito de arena a lag ran suscripción nacional para las poblaciones liberadas.

Lo quiere España. Lo manda Franco. Lo necesita Cataluña. Cataluña que, como ha dicho el gran general Dávila, ha recibido el alto honor de ser gobernada en igualdad con sus hermanas, además regiones de España.

F. CALVO ESTEBAN
(De la Agencia "Faró").

Español ignorado: ¡ARRIBA!

Despierta y mira.
Puedes llegar a los más altos puestos, pero careas de dinero.
Aunque no tengas medios económicos, mientras seas apto, podrás, ahora, disfrutar de los beneficios de la Enseñanza media.
Aunque vivas apartado de toda ruta humana.
Aunque en tu pueblo no haya Instituto.
¡DESPIERTA!

(Orden del 10 de Noviembre de 1938 del Ministerio de Educación Nacional.)

CAMPESINO

Por muy lejos que estén de tu pueblo los centros de Enseñanza media, tus hijos podrán percibir sus beneficios, sin que sufras el menor dispendio.
La Orden del 16 de Diciembre de 1938, del Ministerio de Educación Nacional te da los medios para ello.

OBRERO

Tu carencia de medios económicos no es ya obstáculo para que tus hijos no perciban, no ya enseñanza primaria, sino también media.
La Orden del Ministerio de Educación Nacional del 16 de Diciembre de 1938 lo afirma así.



Auxilio Social

La Ficha Azul de Las Hurdes

CANTIDADES SUSCRIPYAS	
Suma anterior...	1.435,50
CANTIDADES ENTREGADAS	
Suma anterior...	2.965,00
Don José L. Capillas...	10,00
Doña Francisca Alonso...	25,00
Don Castelino Oñden...	100,00
Señorita Ana María Arias...	5,00
Sr. Administrador de las extinguidas	
Miñicas de R. E.	125,00
D. Pedro G. de Hoyos...	25,00
Don Carlos A. Cadorniga...	15,00
Don Pedro Fdez Merino...	15,00
Suma y sigue...	3.285,00